



*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA GUARDIA NACIONAL INTERVENGA EN EL ESTADO DE OAXACA POR LA MATANZA OCURRIDA EN SAN MATEO DEL MAR Y REESTABLEZACA LA GOBERNABILIDAD.**

La que suscribe, Margarita García García, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, integrante de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y en el artículo 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, ambos del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en Relación con el Registro en línea de asuntos para el Orden de día y del Acuerdo de la mesa directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional ingrese al Estado de Oaxaca realice las investigaciones correspondientes a la matanza ocurrida en San Mateo del Mar, al tenor de la siguiente

**Exposición de Motivos**

Debido a la pandemia que se dio a nivel mundial a finales del año pasado, cada país tomo las medidas correspondientes para evitar contagios, en el caso de México se dio la alerta a finales del mes de marzo y se emitieron protocolos de seguridad que se publicaron por medio del Diario Oficial de la Federación (DOF), así como comunicados y recomendaciones para evitar el mayor número de contagios.

Los gobernadores de las 32 entidades federativas del país y los presidentes municipales de cada región, así como los alcaldes de las demarcaciones de la Ciudad de México hicieron lo correspondiente, emitieron sus propios protocolos de seguridad por la pandemia, ya que los contagios no se comenzaron a dar al mismo tiempo en el territorio nacional cada demarcación tomo sus precauciones en diferente momento de la pandemia, tal es el caso que existen municipios a los que la pandemia afortunadamente no ha llegado.

Muchos pueblos que se encuentran sobre carreteras y caminos por lo que instalaron filtros sanitarios para evitar contagios dentro de su comunidad por personas ajenas a la población los cuales se encargan por medio de signos vitales la comprobación rápida de las condiciones de salud de las personas con el propósito de identificar y prevenir al acceso a personas enfermas con COVID-19.

Tal es el caso del Estado de Oaxaca en donde en diversos municipios y ayuntamientos se instalan filtros sanitarios como en San Mateo del Mar en donde las autoridades locales realizaban sanitización de vehículos y entrega de cubrebocas para las personas que ingresaban



**MARGARITA GARCIA GARCIA**  
Diputada Federal

*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

a la comunidad, sin embargo, por disputas político-electorales que surgieron desde las últimas elecciones llevadas a cabo en ese ayuntamiento se crearon grupos inconformes con el resultado de las votaciones y comenzó una disputa entre ellos, llegando a un punto máximo de violencia cuando en uno de los filtros un grupo armado arremetió contra estas personas llevando a cabo una masacre de 15 habitantes de la comunidad ikoots, las cuales fueron torturadas y quemadas vivas, entre ellas habían dos mujeres, hubo intervención de la Guardia Nacional quienes dispersaron los ataques, contuvo los hechos por completo y rescataron a 2 de las personas atacadas.

Ya se tenía conocimiento previo de agresiones ya que la Defensoría de los Derechos Humanos del pueblo de Oaxaca (DDHPO) había emitido medidas cautelares luego de que en mayo pasado un grupo de personas afines al edil, privó de la libertad a autoridades auxiliares y asesinó al agente suplente de Huazatlán.

A pesar de estos antecedentes las autoridades Estatales hicieron caso omiso a estas advertencias de violencia en el municipio, aunque el gobernador posteriormente a este lamentable incidente en donde no hubo detenidos, pidió a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca “brinden todo el apoyo a las familias de las víctimas y se garantice seguridad en las comunidades involucradas”, cuando pudo haber actuado desde los primeros indicios de violencia en esta comunidad.

Este hecho es uno más de los que pone en evidencia que el actual gobierno del Estado de Oaxaca está rebasado en sus responsabilidades, y no ha puesto la debida atención a lo que pasa en la demarcación, con los feminicidios, policías con uso excesivo de violencia y problemas electorales que terminan en matanza.

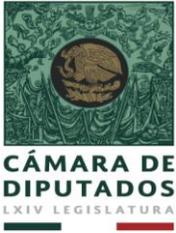
Por lo anteriormente expuesto, propongo el siguiente

**Punto de Acuerdo**

**Primero.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condenamos la matanza ocurrida en la población de San Mateo del Mar, en el Estado de Oaxaca en donde perdieron la vida 15 personas en un filtro sanitario, y se solicita que las autoridades garanticen la seguridad e integridad de los habitantes de esa comunidad.

**Segundo.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a que la Guardia Nacional intervenga en la población de San Mateo del Mar del Oaxaca y restablezca la gobernabilidad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 23 días del mes de junio de 2020.



**MARGARITA GARCIA GARCIA**  
Diputada Federal

*“2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria”*

Atentamente

Diputada Margarita García García

### **Bibliografía**

- Chaca Roselia, Crece masacre en San Mateo del Mar, Oaxaca; suman 15 muertos (El Universal, 22 de junio de 2020)
- Rasgado Rusvel, Grupo armado asesina a 15 personas en Oaxaca (Uno tv, 22 de junio de 2020)